AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

5171

ORDEN de 25 de noviembre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se dispone el cese de D.ª Ana Isabel Ferri Basualdo como Delegada Territorial de Bizkaia, código 512076, dotación 4, del Departamento de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

DISPONGO:

Primera.– Cesar, a D.ª Ana Isabel Ferri Basualdo como Delegada Territorial de Bizkaia, del Departamento de Educación, código 512076, n.º de dotación 4, nivel complemento de destino 29, complemento específico 0-A, agradeciéndole los servicios prestados.

Segunda.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos a partir del día 26 de noviembre de 2020.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de noviembre de 2020.

El Consejero de Educación,
JOKIN BILDARRATZ SORRON.